

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

5.101/05. *Anuncio de 27 de enero de 2005, de la Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo, sobre solicitud de Permiso de Investigación «Viña de la Monja II» n.º 3747.*

La Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo hace saber que ha sido solicitado el siguiente derecho minero, con expresión de tipo de derecho (permiso de investigación, P.I.), número, nombre, mineral, cuadrículas mineras, términos municipales y solicitante:

P.I.; 3747 (0-2-0) (Art. 86 del RGRM); «Viña de la Monja II»; Sección C); 40; Ciruelos, Yepes y Ocaña; Cementos Hispania, S.A.

Y habiendo sido admitido definitivamente este registro, se hace público, a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de veinte días, a partir de la fecha de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Toledo, 27 de enero de 2005.—El Delegado Provincial, Jesús Velázquez García-Bueno.

5.102/05. *Anuncio de 25 de enero de 2005, de la Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo, sobre solicitud de Permiso de Investigación «El Arenal III» n.º 3886.*

La Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo hace saber que ha sido solicitado el siguiente derecho minero, con expresión de tipo de derecho (permiso de investigación, P.I.), número, nombre, mineral, cuadrículas mineras, términos municipales y solicitante:

P.I.; 3886 (0-2-0) (Art. 86 del RGRM); «El Arenal III»; Sección C); 23; Illescas, Yeles y Esquivias; Cementos Hispania, S.A.

Y habiendo sido admitido definitivamente este registro, se hace público, a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de veinte días, a partir de la fecha de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Toledo, 27 de enero de 2005.—El Delegado Provincial, Jesús Velázquez García-Bueno.

5.172/05. *Anuncio de 31 de enero de 2005 de la Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo sobre otorgamiento de Permiso de Investigación «Marisa III» n.º 4025.*

La Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo hace saber que ha sido otorgado el Permiso de Investigación número 4.025 (0-1-0), denominado «Marisa III», cuyo titular es Fincas Diderot, S. L., para recursos de la Sección C), extensión de 6 cuadrículas mineras, en el término municipal de Menasalbas (Toledo).

Toledo, 31 de enero de 2005.—El Delegado Provincial, Jesús Velázquez García-Bueno.

5.173/05. *Anuncio de 1 de febrero de 2005, de la Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo, sobre otorgamiento de Permiso de Investigación «Roxbo» n.º 4020.*

La Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo hace saber que ha sido otorgado el Permiso de Investigación número 4.020 (0-1-0), denominado «Roxbo», cuyo titular Aricam, S.L., para recursos de la Sección C), extensión de 5 cuadrículas mineras, en los términos municipales de Borox y Seña (Toledo).

Toledo, 1 de febrero de 2005.—El Delegado Provincial, Jesús Velázquez García-Bueno.

COMUNIDAD DE MADRID

5.243/05. *Resolución del I.E.S. «Isaac Peral» de Torrejón de Ardoz, por la que se anuncia el extravío de Título de Técnico Especialista de la alumna doña Gema Gil González.*

Se ruega publiquen anuncio que presenta doña Gema Gil González su Título de Técnico Especialista.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección de Área Territorial Madrid-Este en el plazo de 30 días, pasados los cuales, dicho título quedará nulo y sin valor, y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Torrejón de Ardoz, 26 de enero de 2005.—El Director, Juan José Armendáriz Viñuela.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5.988/05. *Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres relativa a la expropiación forzosa por la vía de urgente ocupación de los bienes afectados por la obra «Acondicionamiento del camino vecinal de EX-354 a Serradilla» obra número 12-003-2002-03.*

Por resolución presidencial de fecha 25 de enero de 2005, se señala para el próximo día 17 de marzo de 2005, a las 11 horas, para el levantamiento de las actas previas a la urgente ocupación de terrenos, en el Ayuntamiento de Serradilla, afectando a las parcelas que se relacionan en la citada resolución y pertenecientes a don Emiliano Cobos Mateos.

Lo que se publica para los efectos de lo establecido en el artículo 52 de la ley de expropiación forzosa.

Cáceres, 27 de enero de 2005.—El Secretario, Augusto Cordero Ceballos.

UNIVERSIDADES

5.010/05. *Anuncio de la Facultat de Ciències Econòmiques y Empresariales de la Universitat Rovira i Virgili.*

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, como paso previo al inicio del expediente de duplicado, se anuncia el extravío del título de Diplomado en Ciencias Empresariales de Josep Mateu Beà, expedido el día 23 de marzo de 1994 con Registro Nacional de Títulos 1997/027811.

Reus, 28 de enero de 2005.—El Decano, Miquel Àngel Bové Sans.

5.041/05. *Resolución de la Facultat de Economia y Empresa, Universidad de Salamanca, sobre extravío de título.*

Se anuncia el extravío del título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Salamanca de D. José Manuel Vicente Sánchez, expedido el 19 de septiembre de 1994.

Salamanca, 31 de enero de 2005.—El Secretario de la Facultad de Economía y Empresa, Jesús Galende del Canto.